

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUHARD S.A. CELEBRADA EL DIECISEIS DE MARZO DEL 2013

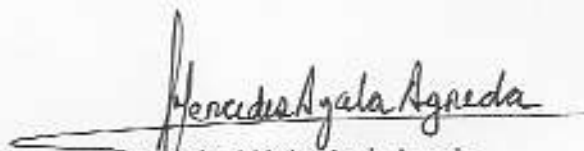
En la ciudad de Guayaquil, el dieciséis de Marzo del dos mil trece, a las 10h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en la 35 av. # 1211 entre Portete y Venezuela, los Accionistas de la Compañía: **CONSTRUHARD S.A.**, a saber: 1.- **Juan Alfredo Pacheco Vélez**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Quinientas acciones; 2.- **Mercedes Mónica Ayala Agreda**, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de Trescientas acciones; 3.- **María Elida Cruz** de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de Doscientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Mil Dólares, deciden reunirse en **Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas**, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día: **PUNTO UNICO.- APROBAR LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO, del Ejercicio Económico del año 2012 de la Compañía.**

Preside la reunión **Mercedes Mónica Ayala Agreda**. Una vez que se ha leído el único punto del orden del día, la presidente mociona al señor Juan Alfredo Pacheco Vélez, como secretario Ad-Hoc de esta Junta. Aceptada y aprobada la designación, la presidente de la Junta toma la palabra e informa la aprobación de los informes de Gerente General y Comisario. Pide la palabra Juan Alfredo Pacheco Vélez y para el efecto mociona la **APROBACION DE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO**, moción que es puesta en consideración de la Junta, y ésta decide por unanimidad aprobar y además disponer a la brevedad posible.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h00, firmando para la constancia la Presidente, **María Elida Cruz** Accionista, y suscrito Secretario Ad-Hoc de la Junta que certifica.



Juan Alfredo Pacheco Vélez
Secretario Ad-Hoc de la Junta



Mercedes Mónica Ayala Agreda
Presidente Ad-Hoc de la Junta



María Elida Cruz
Accionista